



E-412/22-23
CORRESPONDE EXPTE. N°
FOLIO
1

H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

*Ley de la tolerancia nacional sobre las Islas Malvinas
cercias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las minorías aborígenas y juveniles*

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

sancionan con fuerza de

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase Ciudadana Ilustre de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 4° de la Ley 14.622 a la arquitecta y política argentina, Elva Pilar Barreiro de Roulet por su trayectoria política, siendo la primera mujer en ocupar un cargo electivo en el Poder Ejecutivo bonaerense, siendo electa como Vicegobernadora el 10 de diciembre de 1983.

ARTICULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

HIRTZ DAVID ABEL
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

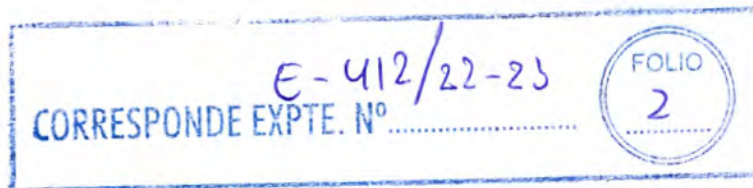
ERICA REVILLA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

ARIEL M. BORDAISCO
Senador
H. Senado de Buenos Aires

FLAVIA DELMONTE
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

AGUSTÍN MÁSPOLI
SENADOR PROVINCIAL

ALEJANDRO CELLILLO
SENADOR
Honorable Senado
Provincia de Buenos Aires



*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
orgías del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñas, adolescentes y juventudes*

FUNDAMENTOS

Honorable Senado: Se somete a consideración de vuestra honorabilidad el presente proyecto de ley que tiene por objeto declarar Ciudadana Ilustre de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 4° de la Ley 14.622 a la arquitecta y política argentina, Elva Pilar Barreiro de Roulet por su trayectoria política.

Elva Pilar Barreiro de Roulet, nació el 6 de febrero de 1932 en Juan Nepomuceno Fernández, provincia de Buenos Aires, Argentina.

En el año 1957, se graduó de arquitecta en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Posteriormente, entre 1964 y 1967 estudio en el IEDES (Sorbona) Ciencias Sociales del Desarrollo. Entre 1966 y 1967, se graduó en Urbanismo en el "Centre de Recherches Urbaines" de la Universidad de París (Francia).

Como profesional cumplió funciones en diferentes ámbitos públicos en la provincia de Misiones, en la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Nación, en la OEA y en Naciones Unidas.

En el año 1983 fue electa en representación de la Unión Cívica Radical como Vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires acompañando al Gobernador Dr. Alejandro Armendariz, ejerciendo durante ese periodo la presidencia de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. De esta manera se convirtió en la primera mujer en resultar electa para ejercer un cargo en el gobierno bonaerense.



E-412/22-23
CORRESPONDE EXFTE. N° 3

*Año de la tolerancia nacional sobre las Islas Malvinas
orgías del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las miríadas adolecentes y juventudes*

Terminado su mandato como vicegobernadora se desempeñó en el año 1987 hasta 1989 en el cargo de Secretaria de Vivienda y Ordenamiento Ambiental de la Nación, durante la presidencia de Raúl Alfonsín.

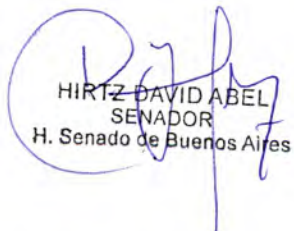
También fue electa por el radicalismo como Convencional Constituyente Nacional por la provincia de Buenos Aires para la reforma de la carta magna argentina de 1994.

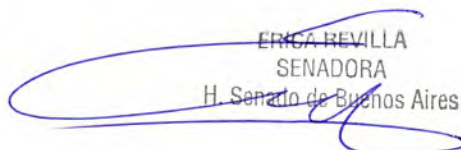
Es autora del libro "La nueva Capital", escrito y publicado en 1987 en apoyo al proyecto impulsado por el Presidente Raúl Alfonsín, de traslado de la Capital de la República Argentina a las ciudades de Viedma y Carmen de Patagones.

Siempre activa, presidió la Fundación Jorge Esteban Roulet, el "Instituto de Estudios e Investigaciones del Medio Ambiente" (IEIMA) y es fundadora y es presidente Honoraria del Instituto de Cultura Indígena Argentina.

Su compromiso histórico con la democracia, las instituciones y el respeto por los derechos, fue determinante en su vida pública y también para cada una de las responsabilidades que asumió.

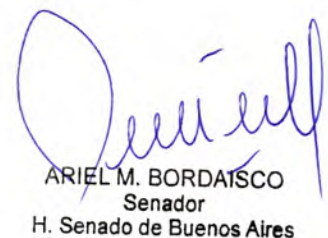
Por lo motivos expuestos, solicito a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

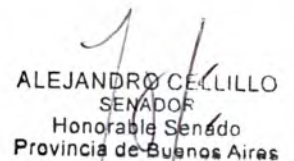

HIRTZ DAVID ABEL
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires


ERICA REVILLA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires


FLAVIA DELMONTE
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires


AGUSTÍN MÁSPOLI
SENADOR PROVINCIAL


ARIEL M. BORDAÍSCIO
Senador
H. Senado de Buenos Aires


ALEJANDRO CELLILLO
SENADOR
Honorable Senado
Provincia de Buenos Aires



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires



*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*



Corresponde Expte. E 412/22-23

Pasen las presentes actuaciones a la **MESA DE ENTRADAS LEGISLATIVA** a sus efectos.

MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS, 29 de septiembre de 2022.


LILIAN B. CEJAS
Directora
Mesa General de Entradas y Salidas
Archivo Administrativo
H. Senado de Buenos Aires